



RESOLUCIÓN 171



Ministerio de Cultura y Educación

BUENOS AIRES, 30 ENE 1973

VISTO la presentación efectuada por la Universidad /  
del Norte "Santo Tomás de Aquino" en el expediente N° 58.013/  
72, en la cual solicita la autorización para la creación del  
título de "Bachiller Universitario en Filosofía"; y

## CONSIDERANDO:

Que dicha presentación se ajusta a lo dispuesto por  
el artículo 26 del Decreto N° 8472/69.

Por ello, y atento a lo aconsejado por la Subsecretaría de Coordinación Universitaria.

EL MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION

## R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Autorizar la creación del título de "Bachiller Universitario en Filosofía" en el ámbito de la Facultad de / Humanidades dependiente de la Universidad del Norte "Santo, / Tomás de Aquino", conforme a la documentación obrante en el/ expediente N° 58.013/72.

ARTICULO 2º.- Comuníquese, anótese y archívese.-

ESTAVO MALEP  
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION